



COMISIÓN DE
DERECHOS HUMANOS DEL
ESTADO DE ZACATECAS



La Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas con fundamento en lo dispuesto en los artículos 3 y 8 fracción XI de la Ley de la propia Comisión, y con el objeto de fomentar en las niñas y los niños la armonía dentro de las escuelas, y así tener un espacio en donde puedan desarrollarse y tener una buena convivencia,

CONVOCA

A las niñas y niños que radiquen en el estado de Zacatecas, a participar en el concurso de dibujo:



Al tenor de las siguientes bases:

PRIMERA.

¿Qué tienes que hacer para participar?

Este mes de la niña y el niño te invitamos a crear un cartel.

¿El tema?

¿Cómo puedo prevenir la violencia en mi escuela?

¡Pon a volar tu imaginación y demuestra tu creatividad!

SEGUNDA.

¿Quién puede participar?

Pueden participar niñas y niños entre 6 y 12 años.

**Solo se aceptará un dibujo por participante.*

Categorías:

- A:** 1, 2 y 3 grado de primaria
- B:** 4, 5 y 6 grado de primaria

TERCERA.

¿Qué valoraremos?

Se valorará la creatividad y el esfuerzo de cada autor, así como la manera de difundir tu mensaje a los demás.

El cartel se presentará en media cartulina o papel cascarón (69 x 56 cm.) y podrás utilizar los materiales que sean de tu agrado.

Solo se aceptarán las creaciones originales que cumplan los requisitos propuestos y que incluyan nombre y edad del autor.

El Consejo Consultivo de la CDHEZ fungirá como Jurado Calificador y tomará en cuenta la creatividad y el empeño de las niñas y niños para realizar su trabajo.

Los trabajos serán seleccionados el 7 de junio, durante la sesión ordinaria del Consejo y los resultados se darán a conocer en la página de la CDHEZ.

¡Echa a volar tu creatividad!

CUARTA.

Puedes inscribirte para participar a partir del 30 de marzo, hasta el día 30 de mayo de 2023.

Cuando tengas listo el cartel no olvides entregárselo a tu papá, mamá, tutor, maestra, maestro o directivos, quien los podrá hacer llegar a la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas.

Los trabajos se recibirán en las oficinas centrales ubicadas en Circuito Cerro del Gato S/N, Col. Ciudad Gobierno, Zacatecas, Zac., o bien enviarlos a través de correo certificado.

De igual manera se recibirán en nuestras oficinas regionales de esta Comisión instaladas en los municipios de Jerez, Fresnillo, Jalpa, Río Grande, Sombrerete y Loreto.

¡Recuerda enviarnos tu dibujo antes de esta fecha!

CUARTA.

Premiación

Se premiarán los primeros tres lugares de cada categoría con:

- Constancia de participación
- Material didáctico
- Regalo sorpresa

Ten en cuenta que

Al participar en este concurso, se aceptará la publicación de dichos carteles en las redes sociales de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas.

Todos los carteles se expondrán al público en general en las instalaciones de la CDHEZ.

QUINTA.

Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por la propia Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas, a través de la Presidencia.

Dra. en D. Maricela Dimas Reveles

Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas

PARA MAYORES INFORMES

Circuito Cerro del Gato S/N,
Ciudad Gobierno, Zacatecas,
Zac., C.P. 98160

Celular de guardia las 24 horas
044 492 124 77 30
Lada sin costo
01 800 624 27 27

www.cdhezac.org.mx

comentarios@cdhezac.org.mx

[@cdhezac](https://www.facebook.com/cdhezac)

